

# COMISIÓN ESPECIAL DEL AEROPUERTO

## ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN



En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas con diez minutos del diecisiete de noviembre de dos mil quince, los suscritos, Diputados integrantes de la Comisión Especial del Aeropuerto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VII Legislatura, se reunieron en el Salón "Heberto Castillo Martínez" del recinto legislativo, ubicado en las calles de Donceles y Allende s/n, Col. Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, a efecto de celebrar la **SESIÓN DE INSTALACIÓN**, suscribiendo el presente instrumento parlamentario para su debida constancia y efectos.

Acto seguido, se procedió con los siguientes puntos:

**1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.** - Una vez que dio la bienvenida, la C. Vicepresidenta Diputada Lourdes Valdez Cuevas anunció la instalación formal de la Comisión Especial del Aeropuerto e instruyó a la C. Diputada Secretaria Cynthia Iliana López Castro a verificar la existencia del quórum legal requerido, quien así procedió dando lectura a la lista de asistencia en los términos siguientes:

- Diputada Lourdes Valdez Cuevas.
- Diputada Elena Edith Segura Trejo
- Diputado José Manuel Ballesteros López
- Diputado Antonio Xavier López Adame

La diputada Secretaria dio cuenta del quórum legal necesario para dar inicio a la sesión.

Por lo anterior, la Diputada Presidenta declaró la apertura de la sesión de instalación, instruyendo a la Diputada Secretaria diera lectura al orden del día.

**2. Lectura del orden del día.** En cumplimiento de la instrucción emitida por la Presidencia, la Diputada Secretaria procedió a dar lectura al orden del día, después de haber anunciado la llegada del Diputado Antonio Xavier López Adame del Partido Verde Ecologista.

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Orden del Día
3. Lectura del Acuerdo que establece la integración de la Comisión.
4. Declaratoria de Instalación de la Comisión.
5. Pronunciamiento de la Presidenta de la Comisión.
6. Pronunciamiento de los integrantes de la Comisión.
7. Asuntos Generales.

Una vez cumplida la instrucción, se agradeció la presencia de los diputados invitados y del Maestro Ricardo Becerra Laguna, Subsecretario de Desarrollo Económico y Sustentabilidad de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México.



**COMISIÓN ESPECIAL DEL AEROPUERTO**  
**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN**



3. **Lectura del Acuerdo que establece la integración de la Comisión.** La Vicepresidenta en funciones de Presidenta solicitó a la Secretaria se diera lectura al Acuerdo de la Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las comisiones y comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VII Legislatura. Así procedió la Secretaria, quien dio lectura al Acuerdo Segundo mediante el cual se propone al pleno de la Asamblea la conformación de las comisiones ordinarias y especiales, como lo disponen los artículos 59, 60, 62 y 63 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para quedar conforme al Anexo único que forma parte integral de dicho instrumento, y quedando integrada la Comisión Especial del Aeropuerto de la siguiente manera: Presidente, un Diputado de MORENA; Vicepresidenta, Diputada Lourdes Valdez Cuevas; Secretaria, Diputada Cynthia Iliana López Castro; integrante, un Diputado del partido MORENA; integrante, Diputada Elena Segura Trejo; integrante, Diputado José Manuel Ballesteros López; integrante, Diputado Antonio Xavier López Adame, del Partido Verde Ecologista de México, dando por cumplida la instrucción y así indicándolo a la Diputada Presidenta.
4. **Declaratoria de instalación de la Comisión.** Una vez cumplida la instrucción a la Secretaría, la Vicepresidenta en funciones de Presidenta procedió a declarar la formal instalación de la Comisión Especial del Aeropuerto en los términos siguientes: que con base en el Acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal referente a la integración de las comisiones y comités para el desarrollo de trabajos de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa, la Comisión Especial del Aeropuerto se declara formalmente instalada.
5. **Pronunciamiento de los integrantes de la Comisión.** La C. Vicepresidenta en funciones de Presidenta indicó que el siguiente punto sería el pronunciamiento de cada uno de los diputados, instruyendo a la Secretaria a otorgar el uso de la palabra a quien así lo manifestase. La primera en intervenir, la Diputada Elena Edith Segura Trejo, agradeció el turno y dio la bienvenida a los asistentes, para posteriormente manifestar que era un orgullo para ella ser integrante de la Comisión Especial, que seguramente va a tener mucho trabajo en el transcurso de la Legislatura. Que el aeropuerto de la Ciudad de México tiene más de 84 años de existencia, trabajando actualmente con dos áreas para poder transitar, siendo uno de los aeropuertos más grandes de Latinoamérica incluso y lo cierto es que el impacto que causa a los vecinos en la demarcación Venustiano Carranza, de donde son representantes la pronunciante y el diputado José Manuel Ballesteros, sin duda alguna resulta importante. Asimismo, manifestó que es evidente que la decisión de cambiar a otra parte el aeropuerto es necesaria para poder seguir creciendo en el país y en la ciudad, pero que se tenía que revisar puntualmente cuál va a ser el impacto de las más de 64 mil familias que trabajan en el aeropuerto y por supuesto de las familias a las que tienen que mantener, que dicha circunstancia les preocupaba en la delegación y por eso es que han estado trabajando de la mano con el Secretario de Desarrollo Económico, para hacer una serie de consultas y foros, y que le



## COMISIÓN ESPECIAL DEL AEROPUERTO ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN



parece que la información, el que tengan conocimiento con claridad de cuál va a ser el proyecto no nada más de dónde se va al nuevo aeropuerto, sino del destino y uso de los predios que deja el aeropuerto, que no son menores y que, a consideración de los expertos, es la oportunidad histórica que tiene la Ciudad de México para poder hacer una planeación de un desarrollo importante en la zona, que era donde tenían que enfocarse. Además, mencionó que le parecía que la tarea principal era primero informar a los vecinos afectados por la reubicación del aeropuerto, pero contar con todos los elementos técnicos, con las opiniones de especialistas de qué es lo que se va a hacer con los terrenos que va a dejar el aeropuerto y que para eso tenía que trabajar mucho en la Asamblea, teniendo que determinar cómo se va a actualizar el programa de desarrollo urbano de la propia delegación, ya que más del 80% está en Venustiano Carranza. Invitó a realizar trabajos de manera profesional y apartidista, lamentando la ausencia de los diputados de Movimiento Regeneración Nacional. Finalmente, se pronunció por el apoyo de todos los presentes para trabajar en una ruta primero de informar, de conocer qué es lo que se va a hacer, de proponer, de escuchar a los vecinos de las necesidades de la parte oriente de la ciudad, estando en posibilidad a su vez de generar el instrumento de planeación para regular el crecimiento que históricamente tiene la ciudad con esta oportunidad. Una vez concluida la intervención de la Diputada Elena Edith Segura Trejo, la C. Presidenta en funciones dio el uso de la palabra a la Diputada Cynthia Iliana López Castro, quien comenzó su intervención saludando al Subsecretario de Desarrollo Económico y congratulando a la Diputada Lourdes Valdez Cuevas por asumir la Presidencia de una Comisión tan importante como lo es la Comisión Especial del Aeropuerto de la Ciudad de México. Desde hace más de 20 años se sabía que relativamente en poco tiempo sería necesario construir nuevas instalaciones aeroportuarias, pero que era imposible resolver el problema de la saturación utilizando los mismos terrenos. Declaró que la insuficiencia del aeropuerto Benito Juárez restringe la conectividad nacional e internacional, obstaculiza inversiones, frena la generación de empleos, afecta el turismo y los negocios. Posteriormente hizo referencia lo sucedido el 3 de septiembre de 2014 en el acto llamado *Avances y Retos del Plan Nacional de Infraestructura*, en el que el Presidente Enrique Peña Nieto anunció junto con su gabinete y los titulares de los Gobiernos del Estado de México y el Distrito Federal, que después del análisis de diversos predios para construir el aeropuerto se decidió hacerlo a un lado del actual Aeropuerto de la Ciudad de México y que esta era la mejor opción. Afirmó que el actual Aeropuerto no permite despegues y aterrizajes simultáneos, lo que era inaceptable, que uno de los principales desafíos era encontrar una alternativa viable para construir el nuevo aeropuerto que necesita la capital. Más adelante, retomó los puntos que enfocó el Presidente Enrique Peña Nieto el día de la reunión del 3 de septiembre, en la que primero habló del tema del financiamiento, que la construcción del aeropuerto costaría 169 mil millones de pesos y que sería financiado en parte con el flujo de caja e ingresos propios del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y con la emisión de deuda por parte del Gobierno Federal. En el rubro dos, empleos, mencionó que la nueva terminal creará 600 mil nuevas fuentes de empleo, además de que por cada millón de pasajeros pueden generarse mil empleos directos y cinco mil indirectos. En lo relativo

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL AEROPUERTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VII LEGISLATURA, 17 DE NOVIEMBRE DE 2015, SALÓN "HEBERTO CASTILLO MARTÍNEZ, RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES, EN SEIS FOJAS ÚTILES POR EL ANVERSO.



## COMISIÓN ESPECIAL DEL AEROPUERTO ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN



a la licitación, declaró que ocho proyectos fueron presentados para participar en un proceso de selección que duró 8 meses, que el aeropuerto sería diseñado en asociación con el arquitecto británico Norman Foster, ganador de diversos premios y responsable de diseño de varios aeropuertos alrededor del mundo y de Fernando Romero, entre cuyos proyectos está el nuevo Museo Soumaya. En el apartado Cuatro. Capacidad, mencionó que el proyecto tendrá la capacidad de transportar a 120 millones de personas al año, cuatro veces más que el Aeropuerto de la Ciudad de México. En el quinto rubro, etapas de construcción, mencionó que su desarrollo se realizará en etapas. La primera consistirá en tres pistas de uso simultáneo para transportar 50 millones de personas. La segunda, seis pistas para atender 120 millones de pasajeros. En cuanto a derrama económica se estima que todo el proceso empleará 160 mil personas y favorecerá la contratación de PYMES. En cuanto a infraestructura dijo que se trabajaría coordinadamente entre Gobierno Federal, Gobierno del Distrito Federal y el del Estado de México para impulsar los proyectos de infraestructura, y que el aeropuerto también contempla la construcción de universidades de aeronáutica y aviación, además de nuevos desarrollos habitacionales. Mencionó que se han realizado pruebas de factibilidad aeroespacial las cuales han sido aprobadas por el Laboratorio de Investigación del Instituto de Tecnología de Massachusetts, que es una organización sin fines de lucro que depende del Instituto de Massachusetts y se especializa en aeronáutica.; que el proyecto del aeropuerto se realizará de tal forma que empiece en el año 2016 y termine en 2021, constando de tres etapas: estudios, planeación y diseño, construcción y certificación y pruebas de operación. Reiteró la mención que al término del proyecto el aeropuerto transportará a 120 millones de pasajeros, o 329 mil al día, se realizarán un millón de operaciones al año, lo que se traduce en 2,750 operaciones al día. La Diputada López Castro finalizó su intervención proponiendo ante la Comisión la creación de un foro con algunos especialistas que han participado en la creación de infraestructura en los mejores aeropuertos del mundo como los de Singapur, Múnich, Tokio, Londres, Ámsterdam, Beijín, para obtener las mejores prácticas en México.-----

Concluida la intervención de la Diputada Cynthia López Castro, la Presidenta concedió el uso de la palabra al Diputado Antonio Xavier López Adame, no sin antes indicar y agradecer la presencia de la Diputada Dunia Ludlow. -----

El Diputado Antonio Xavier López Adame comenzó mencionando que hay que celebrar la instalación de la Comisión. En primer lugar, porque se trata de un tema fundamental no sólo para la Ciudad de México, sino para todo el país. Manifestó que el tema del aeropuerto es la entrada a nuestro país de todos los visitantes extranjeros y la interconexión de cualquiera de nosotros hacia el interior de la República. -----

En uso de la palabra, la Diputada Lourdes Valdez Cuevas manifestó que la Comisión se crea con el fin de darle seguimiento al destino de los terrenos que actualmente ocupa el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, y no sólo es el tema que aqueja a los diputados aquí presentes de Venustiano Carranza sino a todos los que viven en la Ciudad de México. Enfatizó la importancia de que las 710 hectáreas fueran un pulmón importante en la Ciudad de México, porque además también está el tema de la Zona Metropolitana y que el 99% de los terrenos es una zona lacustre, por lo que el tema de generar vivienda



## COMISIÓN ESPECIAL DEL AEROPUERTO ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN



en extensión es la verdad de terror. Se habla, por fuentes de SEDECO, que aproximadamente cada año se inundan 30 centímetros, invitando a los diputados a reflexionar en un escenario a 10 o 15 años en un tema tan complejo como el de la vivienda. Mencionó que en Acción Nacional están preocupados por el tema del aeropuerto y principalmente por lo de cerrar una parte de, que van a ver que pueden hacer con los terrenos actualmente y también ocuparse posteriormente del nuevo aeropuerto, pero que ella y en el caso de Acción Nacional ya estaban planteando un punto de acuerdo para hacer una consulta en términos de la Ley de Participación Ciudadana, en conjunto obviamente con la Comisión, con el Gobierno del Distrito Federal, con el IEDF para poder hacer esta consulta a todos y cada uno de los ciudadanos que estén involucrados, y no solamente eso, también a todas las personas que dependen incluso del Aeropuerto. Una vez finalizada su intervención, se dio el uso de la palabra al Maestro Ricardo Becerra Laguna, quien celebró que la Comisión se instale, que cobre forma y que empiece a trabajar. Consideró que es una de las Comisiones llamadas a realizar uno de los trabajos más importantes y más intensos en lo que viene de la Legislatura, se trata de imaginar desde el punto de vista del Gobierno del Distrito Federal qué puede ser, qué va a ser del futuro de 170 hectáreas que están no solamente enclavadas en el corazón de la ciudad a 5 kilómetros del Centro de la Ciudad de México, sino también que están en una de las zonas más pobres y deprimidas de la capital. Dijo que es por muchas razones un terreno estratégico y un terreno que ofrece grandes oportunidades de desarrollo y también grandes riesgos en caso de que no se tomen las mejores decisiones. Manifestó que el segundo mensaje del Secretario Salomón Chertorivski es informar a la Comisión que desde septiembre de 2015 han recibido la instrucción del Jefe de Gobierno para elaborar lo que el propio doctor Mancera ha llamado la opinión de la ciudad, y que en este punto le parecía que debían ser extraordinariamente claros desde el principio. Al Gobierno del Distrito Federal, a la Secretaría de Desarrollo Económico encargada de elaborar la opinión de la ciudad, no nos corresponde valorar ni juzgar la pertinencia de efectos o virtudes del proyecto federal del nuevo aeropuerto, que ese no era su tema; que tampoco les correspondía valorar o juzgar la propuesta que presentó hace unos días el partido MORENA, que ese no era su tema. Que el tema de la opinión de la ciudad es preparar al Distrito Federal ante las eventualidades de que el aeropuerto se mude espacialmente, dijo que estaban encargados a 4 años de que eso ocurriera, según las previsiones del gobierno federal, de que la ciudad esté debidamente informada, debidamente preparada para un cambio de enormes magnitudes que no ha tenido ninguna ciudad importante en el mundo en lo que va del Siglo XXI, ninguna ciudad, ninguna ciudad ha tenido la circunstancia el hecho de ver desocupada de repente un área de 710 hectáreas, más grande que las tres secciones del Bosque de Chapultepec, dos veces más grande que el Central Park de Nueva York y más grande que toda Ciudad Universitaria, es decir un terreno que, véase como se vea, representa una oportunidad o una posibilidad de desarrollo y de cambio urbano de grandes dimensiones y grandes consecuencias. El subsecretario declaró que la SEDECO ha organizado un plan de participación que ha incluido, agradeciendo especialmente a los diputados electos de Venustiano Carranza, a todas las voces, para conformar la opinión de la ciudad no



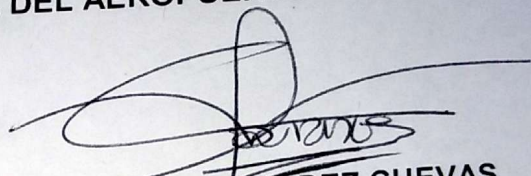
**COMISIÓN ESPECIAL DEL AEROPUERTO**  
**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN**



solamente con fundamento digamos en la academia y en la opinión de los expertos y de los especialistas, sino también escuchando las voces de los vecinos y de los habitantes del Distrito Federal. El subsecretario Becerra finalizó su intervención refiriendo que la participación de la ciudadanía era el principio, el medio y el final del procedimiento y por eso la instalación de una Comisión que es absolutamente clave, un pivote democrático central para que el documento exprese no solamente las visiones necesarias e imprescindibles de los expertos sino también la imaginación y las necesidades de la zona oriente de la Ciudad de México. Una vez concluida la intervención, y no habiendo asuntos generales que tratar, la C. Vicepresidenta en funciones de Presidenta dio por concluida la sesión a las 16:51 hrs del 17 de noviembre de 2015. Se firma la presente acta para los efectos legales a que haya lugar.

**POR LA COMISIÓN ESPECIAL DEL AEROPUERTO**

**DIP. MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL**  
**PRESIDENTA**



**DIP. LOURDES VALDEZ CUEVAS**  
**VICEPRESIDENCIA**

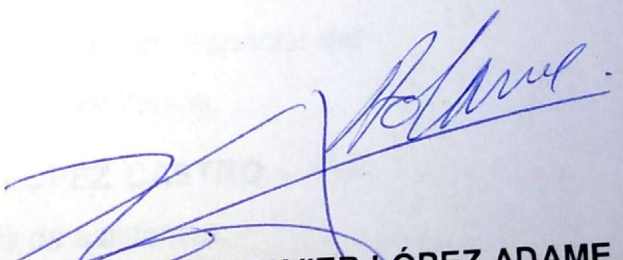
**DIP. CYNTHIA ILIANA LÓPEZ CASTRO**  
**SECRETARIA**



**DIP. ELENA EDITH SEGURA TREJO**  
**INTEGRANTE**



**DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ**  
**INTEGRANTE**



**DIP. ANTONIO XAVIER LÓPEZ ADAME**  
**INTEGRANTE**

**DIP. MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL**  
**INTEGRANTE**